

**SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO - PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2020**

**OBJETIVO GENERAL** Dar a conocer a los órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones, ciudadanía y demás partes interesadas del Concejo de Medellín, el seguimiento correspondiente al periodo comprendido, enero 01 al 30 de abril de 2019 del Plan Anticorrupción, Atención y de Participación Ciudadana.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**  
 1. Efectuar el seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020  
 2. Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las Acciones propuestas en el Plan, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020.

**COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIEGOS DE CORRUPCIÓN**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	%	OBSERVACIONES
<b>Subcomponente/Proceso 1 Política de Administración del riesgo</b>	1.1 Revisar, actualizar la metodología de administración del riesgo institucional, asegurando su articulación con el análisis y evaluación del contexto estratégico de la Entidad y su articulación con la normatividad que expida la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y/o el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Metodología de administración del riesgo actualizada		01/01/2020	31/12/2020			
<b>Subcomponente/Proceso 2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción</b>	2.1 Publicar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	2.2 Revisar y actualizar los riesgos de corrupción de la Entidad de manera conjunta con las dependencias responsables de los riesgos, conforme con la metodología de administración de riesgos institucional.	Mapa de riesgos de corrupción revisado, ajustado y publicado		01/01/2020	31/12/2020			
<b>Subcomponente/Proceso 3 Consulta y Divulgación</b>	3.1 Divulgar la metodología de gestión del riesgo y el mapa de riesgos de corrupción al interior de la Entidad, mediante el desarrollo de espacios de capacitación y otros mecanismos de socialización.	Socialización de la metodología y el Mapa de Riesgos de Corrupción		01/01/2020	31/12/2020			
	3.2 Revisar periódicamente las recomendaciones y aportes a los riesgos de corrupción realizados al interior de la entidad, y de ser necesario ajustar el mapa de riesgos haciendo públicos los cambios	Mapa de riesgos de corrupción		01/01/2020	31/12/2020			
	3.3 Publicar el mapa de riesgos de corrupción ajustado, conforme las necesidades de ajuste identificados	Mapa de riesgo de corrupción y plan manejo de riesgo publicado en página web		01/01/2020	31/12/2020			
<b>Subcomponente/Proceso 4 Monitoreo y Revisión</b>	4.1 Implementar las acciones propuestas en el plan de manejo para gestionar los riesgos de corrupción	Reportes de avance en acciones para mitigar el riesgo de corrupción		01/01/2020	31/12/2020			
	4.2 Realizar revisión periódica del mapa de riesgo de corrupción y realizar ajustes al mismo ante posibles cambios que se generen respecto a la eficacia de los controles, cambios en el contexto externo e interno y/o riesgos emergentes. Esto incluye la revisión de las acciones de mejora implementadas.	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción		01/01/2020	31/12/2020			
<b>Subcomponente/Proceso 5 Seguimiento</b>	5.1 Realizar seguimiento periódico al mapa de riesgo de corrupción y a las acciones implementadas para su mitigación, generando así recomendaciones a los líderes y responsables de proceso que permitan la actualización sistemática a los mismos.	Matriz de seguimiento a riesgos de corrupción con los siguientes cortes: 30 de abril, 31 agosto, 31 de diciembre		01/01/2020	31/12/2020			
	5.2 Publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción publicado en página web		01/01/2020	31/12/2020			



**SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO - PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2020**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Dar a conocer a los órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones, ciudadanía y demás partes interesadas del Concejo de Medellín, el seguimiento correspondiente al periodo comprendido, enero 01 al 30 de abril de 2020 del Plan Anticorrupción, Atención y de Participación Ciudadana.a.								
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	1. Efectuar el seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020. 2. Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las Acciones propuestas en el Plan, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020.								
<b>COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS</b>									
<b>SUBCOMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>		<b>META O PRODUCTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Identificar, diseñar y Publicar de manera permanente la información requerida en la sección de Transparencia y acceso a la información pública, de la página web del Concejo de Medellín conforme la normatividad vigente	Información sección de Transparencia actualizada y publicada		01/01/2020	31/12/2020			
	1.2	Diseñar y publicar el informe de resultados de la gestión de la vigencia 2018 en la página web del Concejo de Medellín	Informe de Gestión 2018 publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	1.3	Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2018, a través de la página web, las redes sociales, pantallas institucionales, boletines y cartillas	Piezas comunicativas divulgadas		01/01/2020	31/12/2020			
	1.4	Publicar Información Estadística Sectorial en la web, al alcance de la ciudadanía	Información actualizada permanentemente en la página web		01/01/2020	31/12/2020			
	1.5	Mantener actualizada la página web en lo referente a Rendición de Cuentas, en los portales institucionales	Información actualizada permanentemente en la página web		01/01/2020	31/12/2020			
	1.6	Divulgar la información interna y externa que genera el Concejo de Medellín relacionada con los lineamientos estratégicos de la alta dirección	Información de lineamientos estratégicos divulgada		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Identificar, diseñar y Publicar de manera permanente el informe de diálogos del Concejo de Medellín, con la ciudadanía y otras organizaciones, conforme la normatividad vigente	Informe de dialogo publicado en la página Web		01/01/2020	31/12/2020			
	2.2	Formular plan de participación ciudadana	Plan de participación ciudadana formulado		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Analizar e incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones pertinentes de los ciudadanos y grupos de interés presentadas en los diferentes espacios de diálogo en planes de mejoramiento y en la planeación institucional cuando fuere el caso	100% de las sugerencias, recomendaciones y conclusiones pertinentes de los ciudadanos y grupos de interés, incluidas		01/01/2020	31/12/2020			
	3.2	Responder las consultas presentadas por los diferentes grupos de interés frente al informe de gestión 2018 y los datos presentados en los diferentes espacios de diálogo, indicando la incidencia de los mismos en la planeación cuando fuere pertinente	Informe Consolidado presentado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas		01/01/2020	31/12/2020			
	3.3	Diseñar y desarrollar piezas de comunicación internas para el fortalecimiento de la cultura institucional de la Rendición de Cuentas	Piezas comunicativas divulgadas		01/01/2020	31/12/2020			
	3.4	Diseñar y desarrollar piezas de comunicación de cara a los grupos de interés para fortalecer el control social	Piezas comunicativas divulgadas		01/01/2020	31/12/2020			
	3.5	Realizar capacitación a los servidores de la Coporación acerca de Rendición de cuentas	1 Capacitación realizada		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Realizar seguimiento y evaluación de los espacios de diálogo realizados en la vigencia 2018	1 Informe de Evaluación de los espacios de diálogo		01/01/2020	31/12/2020			
	4.2	Realizar seguimiento y Evaluación de la estrategia de Rendición de cuentas 2018	1 Informe de Evaluación		01/01/2020	31/12/2020			

**SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO - PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Dar a conocer a los órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones, ciudadanía y demás partes interesadas del Concejo de Medellín, el seguimiento correspondiente al periodo comprendido, enero 01 al 30 de abril de 2020 del Plan Anticorrupción, Atención y de Participación Ciudadana.
-------------------------	---

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	1. Efectuar el seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020. 2. Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las Acciones propuestas en el Plan, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020.
------------------------------	--

**COMPONENTE 4: SERVICIO AL CIUDADANO**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	%	OBSERVACIONES
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Evaluar la calidad de las respuestas de las PQRSD y presentar informe de resultados.	Informe de análisis de PQRS mensual		01/01/2020	31/12/2020			
	1.2 Elaborar talleres de revisión y análisis de respuestas dadas a PQRSD.	1 Taller		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Actualizar la caracterización de los ciudadanos	Documento de caracterización actualizado		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Capacitar a 30 servidores en cultura del servicio y gestión documental	Servidores, contratistas, capacitados en cultura de servicio y gestión documental		01/01/2020	31/12/2020			
	3.2 Participar en las capacitaciones referentes al programa de servicio al ciudadano	Servidores del Concejo de Medellín		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Elaboración y publicación de informes trimestrales de PQRSD	Presentación de las quejas y reclamos presentadas para determinar medidas correctivas para disminuirlos.		01/01/2020	31/12/2020			
	4.2 Elaboración y publicación de informes de derechos de petición de información	Publicación en la página web de la entidad de los derechos de petición radicados mensualmente.		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Evaluación de los servicios ofrecidos por el Concejo de Medellín -Informe de resultados	Encuestas aplicadas -informe de resultados		01/01/2020	31/12/2020			
	5.2 Participación en ferias de atención al ciudadano programadas por otras entidades públicas.	Asistir a 1 ferias de atención del ciudadano		01/01/2020	31/12/2020			

**SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO - PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Dar a conocer a los órganos de control, veedurías ciudadanas, organizaciones, ciudadanía y demás partes interesadas del Concejo de Medellín, el seguimiento correspondiente al periodo comprendido, enero 01 al 30 de abril de 2020 del Plan Anticorrupción, Atención y de Participación Ciudadana.
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	1. Efectuar el seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020. 2. Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las Acciones propuestas en el Plan, que corresponden al periodo comprendido entre 01 de enero y 30 de abril de 2020

**COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	%	OBSERVACIONES
Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa	1.1 Mantener actualizada la información institucional obligatoria,	Información actualizada en el enlace o sección "Ley de transparencia"		01/01/2020	31/12/2020			
	1.2 Publicar el 100% de la información relacionada con la contratación mensual en la página web del Concejo de Medellín	Información publicada en página web mensualmente		01/01/2020	31/12/2020			
	1.3 Consultar proyectos normativos con la ciudadanía	100% de los proyectos normativos sometidos a consulta de la ciudadanía		01/01/2020	31/12/2020			
	1.4 Mantener actualizada la información acerca de trámites y otros procedimientos administrativos del Concejo de Medellín	Trámites y otros procedimientos registrados y actualizados en el SUIT según la gestión del inventario y novedades presentadas en cada periodo		01/01/2020	31/12/2020			
	1.5 Gestionar la publicación y actualización de la información sobre los servidores públicos, empleados y personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios en el Sistema de Gestión de Empleo Público - SIGEP	100% de servidores públicos, empleados y personas naturales con contrato de prestación de servicios vinculadas en el SIGEP, según el ingreso de los mismos al Ministerio en cada periodo		01/01/2020	31/12/2020			
	1.6 Difusión de las estadísticas sectoriales por los medios definidos en el Concejo de Medellín	100% de las estadísticas publicadas actualizadas al año 2018 y de forma oportuna según el cronograma de publicación		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 2 Lineamientos de transparencia pasiva	2.1 Atender las PQRSD radicadas en el Concejo de Medellín en los tiempos establecidos	100% de las PQRSD atendidas a tiempo		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 3 Instrumentos de gestión de la información	3.1 Realizar la entrega de información de manera oportuna a las entidades públicas conforme a lo definido en los acuerdos de intercambio de información firmados por la Corporación como mecanismos de apoyo a la gestión pública	100% en el cumplimiento de los niveles de servicio definidos en los acuerdos de intercambio		01/01/2020	31/12/2020			
	3.2 Revisar, actualizar y publicar el registro de activos de información institucional	Registro de activos de información actualizado y publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	3.3 Revisar, actualizar y publicar el índice de información clasificada y reservada	Índice de información clasificada y reservada actualizado y publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	3.4 Revisar, actualizar y publicar el esquema de publicación de la información	Esquema de publicación de la información actualizado y publicado		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1 Realizar los ajustes del Plan de acción de accesibilidad web para el acceso a la información con enfoque diferencial	Plan de acción ajustado		01/01/2020	31/12/2020			
	4.2 Seguimiento a los avances de la ejecución del plan de accesibilidad web	Seguimientos de ejecución del plan		01/01/2020	31/12/2020			
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1 Hacer seguimiento y publicar el informe de peticiones generales	1 informe mensual publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	5.2 Clasificar las solicitudes en peticiones generales, denuncias, quejas, reclamos, entre otros	Informe de solicitudes discriminado por tipología publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	5.3 Hacer seguimiento y publicar el informe de PQRSD	Informe de quejas trimestral publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	5.4 Hacer seguimiento y publicar el informe de Solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información cuatrimestral publicado		01/01/2020	31/12/2020			
	5.5 Realizar seguimiento mensual de las PQRSD para que sean atendidas de manera oportuna y con calidad.	100% de las PQRSD atendidas a tiempo		01/01/2020	31/12/2020			